

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4004 *Resolución de 11 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 28, de 11 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a de Secretaría, Intervención y Tesorería, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Notificaciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cigales, 11 de febrero de 2026.—El Alcalde, Jaime Rodríguez Ferrero.